ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° CPS 49-2022
ESCUELA SUPERIOR TECNOLOGICA DE ARTES DEBORA ARANGO
INSTITUCIÓN REDEFINIDA

CONTRATISTA: SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACIÓN E INGENIERÍA – SOLCONSTANTES S.A.S

FECHA DEL INICIACION: Agosto 04 de 2022

OBJETO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la supervisión técnica del acondicionamiento e insonorización del Centro de Investigación y Creación: Artes, Tecnología e Innovación –CITACI en la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato celebrado entre el contratista y la Escuela, se han reunido en el día de hoy, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y representante legal de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango Institución Redefinida y el señor **EDUARDO ALEJANDRO CASTAÑEDA LONDOÑO,** identificado con cedula de ciudadanía No 10.002.028 de Pereira, actuando como Representante Legal de la empresa **SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA –SOLCONSTANTES S.A.S,** identificada con NIT. No 901.126.462-1, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Para constancia se firma por las partes, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2022.

EL CONTRATANTE

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

EL CONTRATISTA

EDUARDO ALEJANDRO CASTAÑEDA LONDOÑO
Representante Legal
SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGENIERIA S.A.S –SOLCONSTANTES.

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Diego Alejandro Jaramillo Ciro Cargo: Técnico Administrativo en Gestión de Adquisiciones y Bienes	Nombre: Ana María Posada Durango Cargo: Asesoría Juridica
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	